



**COLEGIO MANUELITA SAENZ I.E.D.**

Acuerdo de Creación No. 002 del 21 de enero de 1980  
Resolución de Media Técnica No. 04-0069 del 28 de noviembre de 2011  
Y 04-0058 del 3 de diciembre de 2012.  
NIT 860532518-6 DANE 111001030066  
*"Paso a paso construimos excelencia"*

**AUTORIZACIÓN Y CONSENTIMIENTO INFORMADO  
PADRES, MADRES Y/O REPRESENTANTE LEGAL  
PARA LA REAPERTURA GRADUAL, PROGRESIVA Y  
SEGURA – GPS  
AÑO 2021**

Nosotros \_\_\_\_\_ (Yo),  
\_\_\_\_\_ identif  
icados (as) con documento de identidad número \_\_\_\_\_  
expedido en \_\_\_\_\_, y  
\_\_\_\_\_  
identificado (a) con documento de identidad número  
\_\_\_\_\_ expedido en \_\_\_\_\_, en nuestra (mi) calidad de  
madre ( ), padre ( ), cuidador (a) ( ) o representante legal ( ) de la  
estudiante \_\_\_\_\_ identificado (a)  
con número de documento \_\_\_\_\_ expedido  
en \_\_\_\_\_ quien cursa el grado \_\_\_\_\_ Jornada \_\_\_\_\_  
manifestamos (manifiesto) que hemos (he) recibido información clara y  
suficiente sobre la participación de los niños, niñas y jóvenes en el marco de la  
propuesta y el proceso de Reapertura Gradual, Progresiva y Segura – GPS- de la  
Institución Educativa Distrital Manuelita Sáenz. En este sentido, y con el fin de  
contribuir a la implementación del proceso de alternancia del colegio, como  
padres y/o acudientes, nos comprometemos a cumplir las siguientes  
obligaciones:

1. Recibir, leer y analizar la información enviada por el colegio, relacionada con los protocolos de bioseguridad aplicables al entorno educativo, para la etapa de alternancia.

2. Mantener una constante actualización de las normas nacionales y distritales que expidan las autoridades educativas y de salud, y que puedan tener incidencia en el proceso educativo del colegio.
3. Garantizar que nuestro(a) hijo(a) cumpla cabal y estrictamente las normas de bioseguridad establecidas en los protocolos del colegio, y las aplique tanto en el colegio como en nuestro lugar de vivienda.
4. Trabajar constantemente para que nuestro(a) hijo(a) interiorice normas de bioseguridad desde la casa, y que asuma con responsabilidad su cuidado personal durante su recorrido para llegar e ingresar al colegio, así también dentro de este en las rutas escolares regulares y de jornada extendida, en los salones, patio, biblioteca, pasillos, entre otros.
5. Informar oportunamente al colegio (a través del director de grupo y al correo [coldimediamanuelita4@educacionbogota.edu.co](mailto:coldimediamanuelita4@educacionbogota.edu.co)) los cambios en las condiciones de salud de nuestro (mi) hijo (a) o representado, como, por ejemplo: gripa, fiebre alta, síntomas de resfriado o enfermedades respiratorias.
6. Expresar, en el caso de que así lo sea, la condición de salud de mi hijo (a) o representado que pueda poner en riesgo su salud y la de los otros (estudiantes, profesores, administrativos, etc.).
7. Informar oportunamente al colegio cualquier novedad médica en nuestra familia, que pueda generar algún riesgo para la comunidad educativa, ya sea una enfermedad derivada de la propagación del Covid19 o cualquier otra enfermedad.
8. Aceptar que nuestro(a) hijo(a) continúe su proceso académico, bajo la modalidad de trabajo en casa, cuando no pueda regresar a la sede del colegio por motivos de salud, tanto por los derivados de enfermedad producida por el Covid19 o cualquiera de los síntomas.
9. Recoger a tiempo a nuestros acudidos al terminar la jornada escolar de acuerdo al horario establecido.
10. No llevar al estudiante en horarios en que no ha sido citado.

Entendemos (Entiendo) que el proceso de reapertura GPS podrá sufrir modificaciones de acuerdo con el comportamiento de la pandemia de la COVID – 19, con las condiciones del entorno o por decisiones de las autoridades competentes.

Entendemos y reconocemos los riesgos asociados, debido a la pandemia por Covid19, cuando nuestro(a) hijo(a) o representado asista a las clases o actividades presenciales en el colegio. Particularmente, entendemos la posibilidad de transmisión infecciosa del virus Covid19 ante el relacionamiento y comunicación entre los estudiantes y demás miembros de la comunidad educativa, no obstante, todas las estrategias implementadas por el colegio para la protección: protocolos de bioseguridad, uso de tapabocas, aislamiento social, horarios, entre otras cosas.

Certificamos que, una vez evaluada la información suministrada por el colegio, consideramos oportuno dar la firma al Consentimiento Informado para que nuestro hijo (a) o representado (a) asista al colegio en las fechas que programe el colegio.

(Para los efectos legales pertinentes, suscribimos (suscribo) el presente documento de forma consciente y voluntaria, hoy día \_\_\_\_ mes \_\_\_\_ año \_\_\_\_\_ en la ciudad de Bogotá, D.C.

Atentamente,

**Firma del padre, madre o Representante Legal**

CC:

Teléfono:

Dirección:

E-mail:

**Firma del padre, madre o Representante Legal**

CC:

Teléfono:

Dirección:

E-mail: